

**A LOS SEÑORES ACIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
AUTOMOTORES ANDINA S. A.**

QUITO, ABRIL 18 DEL 2007

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de la empresa Automotores Andina S. A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe y opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros (no consolidados) y sobre el cumplimiento, por parte de los administradores de la empresa, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2006.

He analizado la información sobre las operaciones y registros que consideré necesario solicitar a la Administración, así como el informe de los Auditores Externos de la Compañía. Así mismo, he revisado los estados financieros (no consolidados) que incluye el balance general al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar mi opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión, de conformidad con la Ley de Compañías.

Las cifras presentadas en los estados financieros (no consolidados) guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, en mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Automotores Andina S. A. Al 31 de diciembre del 2006, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador modificados por normas de la Superintendencia de Compañías en lo relativo a la consolidación de estados financieros.

ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION (expresado en dólares)

ACTIVOS	2005	2006	VAR.06/05
Caja-Bancos	364.976	113.131	-69%
Inversiones temporales	670	14.670	2.089,6%
Clientes	5,048.532	5,468.486	8,3%
Cuentas por cobrar	831.747	2,152.198	158,8%
Inventarios	6,351.518	5,299.065	-16,6%
ACTIVO CORRIENTE	12,597.443	13,047.549	3,6%
ACTIVO FIJO NETO	1,301.081	1,906.973	46,6%



Diferidos: intereses, comisiones y seguros	33.577	467.796	1.293,2%
Gastos diferidos	411.840	7.858	-98,1%
Inversiones en otras Cías.	44.694	81.265	81,8%
ACTIVO LARGO PLAZO	490.111	556.920	13,6%
TOTAL ACTIVOS	14,388.635	15,511.442	7,8%

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Cuentas y obligaciones	7,281.292	8,198.226	12,6%
Depósitos anticipados	318.001	243.418	-23,5%
Intereses	535.789	396.784	-25,9%
PASIVO CORRIENTE	8,135.082	8,838.428	8,6%
LARGO PLAZO	216.634	475.915	119,7%

PATRIMONIO

Capital Social	4,675.320	4,909.086	5,0%
Reservas	327.572	377.282	15,2%
Reserva de capital	536.064	469.164	-12,5%
Utilidades del ejercicio	497.963	441.567	-11,3%
TOTAL PATRIMONIO	6,036.919	6,197.099	2,7%

PASIVO+PATRIMONIO	14,388.635	15,511.442	7,8%
--------------------------	-------------------	-------------------	-------------

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	2 0 0 5	2 0 0 6	VAR.06/05
Ventas netas	22,060.879	30,264.347	37,2%
Servicios	199.658	250.955	25,7%
TOTAL VENTAS	22,260.537	30,515.302	37,1%
COSTO DE VENTAS	19,922.458	27,278.943	36,9%
Utilidad en Ventas	2,338.079	3,236.359	38,4%
Gastos operacionales	1,972.210	2,679.877	35,9%
UTILIDAD OPERACION	365.869	556.482	52,1%
Movimiento no operacional	390.044	159.403	-59,1%
Utilidad antes del 15% e			
Impuesto a la Renta	755.913	715.885	-5,3%
Participación empleados	113.387	107.383	-5,3%
Impuesto a la Renta	144.563	166.935	15,5%
UTILIDAD EJERCICIO	497.963	441.567	-11,3%

Am.

INDICES FINANCIEROS	2005	2006
1. LIQUIDEZ		
Activo corriente/Pasivo corriente	1.5	1.5
Acida	0.8	0.9
2. ENDEUDAMIENTO		
Deuda total/Activo total	58%	60%
Deuda corto plazo/Deuda total	97%	95%
3. ACTIVIDAD		
Rotación activos totales	1.5	2.0
Rotación de inventarios	116	71
Días en cuentas por cobrar	84	66
Ventas/Patrimonio	365%	488%
4. RENTABILIDAD		
Utilidad neta/Ventas	2%	1%
Utilidad neta/Patrimonio	8%	7%
Utilidad neta/Activos totales	3%	3%

La Compañía empieza a tener problemas de liquidez por lo que convendría reestructurar los pasivos de corto plazo a mediano y largo plazo,

El endeudamiento se ha incrementado, llegando al cierre del 2006, al 60% ó sea de cada US\$ 1,00 de activo los US\$ 0,60 corresponden a distintos acreedores y el US\$ 0,40 al Patrimonio de la empresa. Con este índice es indispensable un mayor control a la cartera y a repuestos. Este debe ser el gran esfuerzo que debe realizar la administración el año 2007.

Es importante indicar que aproximadamente US\$ 930.000,00 de la cartera tiene problemas de recuperación ya que se encuentra en manos de Abogados los US\$ 550.000,00 y los US\$ 380.000,00 corresponden al Grupo INTINAN. En estos dos casos se deberán tomar decisiones definitivas, si no existe la predisposición de los deudores para solucionarlas.

Otro asunto que debe ser evaluado por la Administración es la relación de Impossangyoung con Automotores Andina ya que el saldo de la cuenta por cobrar se ha incrementado hasta US\$ 1,500.000,00 aproximadamente, que corresponden a anticipos por importación de vehículos.

Debo recalcar que ha mejorado el índice de rotación de inventarios y el de cartera, salvo los dos casos informados, el resto se encuentra dentro de los plazos normales.

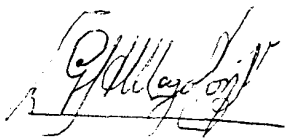


He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en virtud de los resultados de tal revisión informo a ustedes lo siguiente:

- a). Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;
- b). La Gerencia de Automotores Andina S. A. Es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. Mi revisión de los estados financieros incluyó una evaluación de control interno de la Compañía el cual, tomado en su conjunto, considero fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proporcionar a la Gerencia una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad .
- c). En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que considere incumplimientos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, por parte de la Administración. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la compañía.
- d). Respecto a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, no he recibido denuncias ni ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.

Una vez más gracias señores accionistas por la confianza depositada en mí.

Atentamente,



Gonzalo Mogollón Vivanco
C.P.A 7772
COMISARIO